

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Madrid, un mes. 1,50 pesetas.
Provincias, trimestre. 5
Extranjero, año. 40
Clases e individuos de tropa. NA peseta.

Tarifa de anuncios

Cuarta plana. 0,25 ptas. línea.
Tercera ídem. 1
Segunda ídem. 1,50
Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales

NÚMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS



EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta de Ejército y Armada

Redacción y Administración
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º
APARTADO NÚM. 436

M. de Velasco y C.ª-Pizarro, 15.-MADRID

Cuanto más potentes sean los Ejércitos, más afirman la paz

CUESTIONES MARROQUIES

LA CODICIA ROMPE EL SACO

Bien haya la Ciencia y sus adelantos!

Es verdad que la Ciencia moderna, en sus diversas aplicaciones a la ingeniería de la destrucción, al arte de la guerra, es muy costosa. Pero esa nueva Ciencia es una ofrenda a la justicia.

¿A quién sino a la costosísima Ciencia moderna, aplicada al arte de guerrear, se debe el que ahora se hayan limitado las voracidades de las grandes potencias, haciéndolas entrar en razón, rendir culto a unas leyes y tratados que habían vulnerado, excitadas por la codicia?

¿A quién sino a esa Ciencia hay que agradecer que Francia refrenase sus repugnantes é infernadoras codicias, émulas de malos ejemplos y de incitaciones al mal obrar, sino a la Ciencia aplicada a la guerra, que tantos millones consume en nada de tiempo?

Francia, diciéndose llamada por el Sultán para que le defendiera de los suyos, felonia que practicara aquel Fernando VII de funesta memoria, atrayendo sobre la España que arrojará de su suelo por un heroísmo supremo a las huestes bonapartistas, a los cien mil hijos de San Luis; Francia, rompiendo la voluntad del Sultán por el placer y por el oro, afeminándolo, narcotizándolo, pensaba en el protectorado de Marruecos, en un protectorado que terminara como el de los Ingleses en Egipto: con la anexión, con la apropiación de un nuevo territorio.

Francia, con su mal ejemplo, con su tremendo partido colonista; inabable y desalmado como todo organismo de presa, excitaba al partido colonista semiespañol, y a los Maestre y demás propaladores belicosos, y excitaba a los Gobiernos a imitar su conducta, a no quedarse atrás.

Francia, no acordándose de que es una ley fatal que se cumple siempre, de que lo que se gana en extensión se pierde en intensidad; Francia, olvidándose de que Napoleón se hundiera por su universalización, por querer abarcar el mundo; Francia, no queriendo reconocer los tiempos en que vivimos, en cuya política toma una parte interesantísima el pueblo, pues él es la fuente de toda soberanía en los Estados modernos y lo será cada día más, y sin él, no se podrá ni se deberá dar un paso; Francia, no acordándose de Waterloo ni de Santa Elena, ni de cómo se disipan las exageradas ambiciones y fenecen los grandes ambiciosos para que la Historia, parecida en esto a las aguas, recupere siempre su nivel, quiso irse incorporando poco a poco el Imperio de Marruecos, y esta censurable conducta, contraria al Derecho, contraria al Tratado de Algeciras, contraria a la moral, y estimuladora de concepciones, excitó primero a España; después a Alemania; y, por último, a Inglaterra, como su aliada y enemiga comercial, y a Italia y a Austria, aliadas de Alemania, y a Rusia, aliada también de Francia.

En una palabra: las codicias disimuladas con el oro, las codicias adormecedoras, sugestionadoras, conseguidas por el interés, hicieron que Francia perdiera la cabeza con la ambición, la embriagara el innoble deseo de una rápida conquista, y esta embriaguez pusiera a los colosos de la tierra en pie, unos frente a otros, y al examinarse atentamente, y

al examinar sus costosas y terribles máquinas de guerra, lo que las guerras cuestan, las huellas que dejan, los sacrificios larguísimo que imponen a muchas generaciones, se temieron, y el buen sentido se restableció y el respeto a los Tratados y al Derecho, y a la Ética reaparecieron.

Los colosos de Europa examinaron sus acorazados, sus potentes y precisos cañones, el valor inmenso en las batallas de la infantería moderna; pensaron en toda la nueva Ciencia aplicada a la guerra, y se temieron, y temblaron; pensaron en los Ejércitos modernos, en el inmenso arsenal de que disponen, y exclamaron: ¡Volvamos sobre nuestros pasos, volvamos al punto en que nos hallábamos la víspera de firmarse el Tratado de Algeciras!

Arrojamos de nosotros—se dijeron—la vergonzosa ambición que nos invade; mude Francia, la redentora y democrática Francia, de conducta; evacue territorios que se apropió o ha pretendido apropiarse indebidamente, por una insana ambición, y volvamos todos a la calma, a la tranquilidad, a la reflexión y al respeto a la Ética y a la propiedad ajena, y no convirtamos el mundo en un infierno poniéndolo en lucha.

Y la codicia rompió el saco una vez más, y trajo el bien.

Y la Ciencia aplicada al arte de combatir estremeció de terror a los colosos, y a los que dirigen el mundo, y una vez más los grandes acorazados, los monstruos del mar, y la artillería perfeccionada, y los globos, y los aeroplanos, y la nueva táctica, y todos, todos los progresos aplicados al arte militar, produjeron al mundo inmensos beneficios, los inmensos beneficios de la paz, porque es una ley social que cuanto más duros, disciplinados, ágiles, inteligentes y adiestrados y dotados sean los Ejércitos, habrá menos guerras, por donde viene a caer que cuanto mejores sean los elementos de combate y cuanto más gasten militarmente las naciones, más difíciles serán las guerras, resultando gastos reproductivos los gastos militares, gastos pacifistas, gastos verdaderamente morales y altruistas los que se hacen para dotar bien a los Ejércitos, para engrandecerlos y retribuirllos con largueza, dándose el caso de que unos cuantos filsofos de periódico, y de ocasión, sabios de guardarropía, eruditos a la violeta, combatan con vestiglos, gigantes y endriagos, que se hallan sólo en su imaginación, combatan a fuego y sangre, vertiendo el cubo de las injurias sobre unos cuantos ilusos, utopistas y desdichados, denominándose los pacifistas, sin percatarse de que el verdadero pacifismo lo llevan en sí mismos los Ejércitos de todo el mundo; y llevan mayor cantidad cuanto más perfectos y poderosos sean, y el pacifismo lo practican todos los Gobiernos del mundo; y lo practican mejor los Gobiernos que mejor dotan, pagan e instruyen a los Ejércitos de mar y tierra, llegando a hacer imposibles las guerras, que éste es uno de los grandes bienes que traen los Ejércitos bien organizados, pagados y educados; que así como ha dicho Alfonso de Rojas en su obra inmortal, joya de nuestra literatura, en «La Celestina», que toda idea va preñada de otra y aun de otras, del mismo modo una institución lleva

dentro de sí otra y otras, y nada hay mejor ni más positivo para la paz que disponer de grandes acorazados, de muchos y muy buenos cañones, y de Ejércitos que partan de una base científica, del voluntariado, convirtiéndolos en lo que deben ser, en profesionales.

La Patrona de la Marina española

Con este título publicamos en nuestro número del sábado el editorial, dedicado a la Virgen del Carmen como Patrona de nuestra Armada.

Quéáanos el hacer, siquiera sea a la ligera, la rescata de las fiestas que con la esplendidez y el buen gusto que caracteriza a nuestros marinos se han llevado a cabo con arreglo a un programa redactado por el ilustrado capitán de fragata Sr. Suances, ayudante mayor del Ministerio, eficazmente auxiliado por otros distinguidos jefes y oficiales de la Armada.

Dieron principio las fiestas de la Patrona con una verbena en los patios del Ministerio, adornados con profusión de flores, faroles de colores, trofeos y banderas; verbena que a pesar de la tormenta y fuerte lluvia que se desencadenó en Madrid poco antes de empezar, estuvo concurridísima, terminando con un animado baile a los acordes de una banda militar.

Ayer domingo, a las diez de la mañana, se celebró una solemne misa en honor de la Patrona, a la que asistió un numeroso y escogido público además de los expresamente invitados, a los que se les reservó asiento, resultando todo con el mayor orden y compostura.

La Catedral estaba adornada con sumo gusto al par que con sencillez, sobresaliendo un hermoso y artístico escudo simbólico de la Marina que cubría la parte alta del altar mayor, en cuyo centro aparecía una preciosa imagen de Nuestra Señora del Carmen rodeada de banderas y gallardetes de colores nacionales, todo profusa y ricamente iluminado con multitud de bombillas eléctricas, cuyo número pasaba de 1.500.

Ofició en la misa el señor obispo de Madrid-Alcalá, y ocupó la cátedra sagrada el elocuente orador señor obispo de Sión, quien con gran elevación de concepto y frase gala cantó las glorias de la Santa Patrona, del Cristianismo y de la Patria española, recordando nuestros triunfos y victorias en Aragón, Covadonga y Lepanto.

Pidió la protección de la Virgen para los marinos y sus familias, ofreciendo las virtudes de los huérfanos de la Armada, que faltos del amor y cuidados de sus padres, osómeto al amparo de la Virgen, que uno sólo bendita tú eres—decía—entre todas las mujeres, sino que todas las mujeres cuentan con tu bendición.

En períodos grandilocuentes habló de los momentos de angustia y de tortura del marino cuando, en alta mar, le sorprende la borrasca, y hallándose su vida en peligro eleva sus preces a la Virgen del Carmen.

Terminó invocando a la Santísima Madre del Embajador celestial para que libre al Ejército y la Marina, que son los brazos de la Patria, de los sentimientos de la impiedad.

Esta solemnidad religiosa terminó a las doce y media, y resultó brillantísima.

En los sillones de la presidencia, colocados en el centro de la iglesia, sentáronse el ministro de Marina, general Pidal; almirante Viniegra; jefe de la jurisdicción, general Sotelo; los del Estado Mayor Central, generales Cincunegui y Lobatón; general de Infantería de Marina, Sr. Ortega; jefes de Ingenieros, de Artillería de la Armada y de todas las secciones del Ministerio.

Los demás sitios preferentes del templo hallábanse ocupados por la brillante oficialidad de la Armada, que vestía sus elegantes uniformes de gala.

En las tribunas bajas de la iglesia la concurrencia de los fieles ha sido verdaderamente extraordinaria, viéndose muchas y aristocráticas damas.

La capilla de música de la Catedral, bajo la dirección del maestro Serrano, interpretó una notable Misa a grande orquesta y ocho voces, original del mencionado compositor, resultando el acto brillantísimo y con el sello especial de buen gusto y distinción que los marinos imprimen a todos los que realizan.

Por la noche se verificó el acostumbrado banquete en la Parisiana, que fué servido con toda esplendidez y con arreglo al siguiente menú:

Consommé Célestine. Darnes de Saumon. Sauce Hollandais. Pommes à l'Étuvée. Filet de Bœuf à la Clamart. Haricots verts au beurre. Poulet rôti à la Broche. Salade de saison. Bombe Parisiana. Palmers. Corbeille de fruit.

Café. Cognac. Vinos: Rioja blanco. Rioja tinto. Champagne.

A la hora del champagne se levantó el almirante Sr. Viniegra y dió cuenta de la ausencia del señor ministro a consecuencia de una ligera indisposición, terminando por brindar por S. M. el Rey, por España y por la Marina, brindis que fueron acogidos con gran entusiasmo por toda aquella brillante oficialidad de los distintos Cuerpos de la Armada.

El general Cincunegui dió sentidas y elocuentes frases al recuerdo de los marinos que estuvieron y están en las tierras y mares africanos defendiendo el honor y los intereses de España.

El almirante pronunció breves y sentidas palabras en elogio del teniente de navío señor Jáudenes, autor del estudio y reglamento por que ha de regirse el Colegio de Huérfanos de la Marina, haciéndole entrega de la cruz del Mérito Naval, que como justa recompensa a sus trabajos y afanes por la consecución de tan benéfica institución le había concedido el Gobierno de S. M., a propuesta del señor ministro de Marina; cruz encerrada en un elegante estuche, que contenía también una placa con figura simbólica de la caridad y la correspondiente dedicación.

A este sentido discurso del almirante testó el referido teniente de navío agradeciendo en el alma tal distinción, a la que dijo, con modestia que le honra, no se había hecho acreedor, pues sólo se había propuesto por el medio de enjugar muchas lágrimas y llevar a muchos hogares la tranquilidad por el porvenir de seres queridos.

Usó de la palabra el Sr. Ruiz de Grijalba, como director del Diario de la Marina y en nombre de la Prensa allí representada, pronunciando un elocuente y patriótico discurso en favor del resurgir de nuestro poder naval, que fué muy aplaudido.

También pronunció un discurso de tonos muy sentidos y patrióticos el ilustrado jefe del Cuerpo de Administración de la Armada Sr. Carpio, siendo muy felicitado.

Apenas terminado el banquete, comenzó el programa del festival que en el teatro de Parisiana había de realizarse, el cual fué cumplido en medio de los aplausos del numeroso y escogido público que llenaba el parque destinado a presenciar desde el día las representaciones teatrales, y entre cuyo público se destacaban muchas elegantes y hermosas señoras y señoritas de las familias de los marinos e invitados, esperándose por todos que terminaran los festejos por un baile.

El señor ministro de Marina había hecho antes subir a su presencia en el Ministerio a los muchos niños que, perteneciendo a las familias de los empleados que tienen pabellón en él, tienen allí su residencia, y dispuso que se les obsequiara con dulces y un obsequio en metalito para juguetes, resolución que fué muy bien acogida, aplaudiéndose este rasgo generoso del general Pidal.

Terminado el programa artístico, comenzó el baile, que duró hasta las dos de la madrugada, siendo obsequiadas las señoras y señoritas con pastas, helados y champagne.

En resumen, las fiestas en honor de la Santa Patrona de nuestra Marina se han celebrado con la esplendidez y el gusto tradicional en nuestra Armada y revelándose en ellas el unánime sentir de cuantos visten el honoroso uniforme de la Marina española, que es el deber útil a la Patria y estar dispuestos a hacer por ella toda clase de sacrificios, incluso el de sus vidas.

Consuela ver una corporación tan ilustrada y culta, que piensa y siente de modo tan elevado y tan unánime, lo cual hace concebir fundadas esperanzas de una próxima reconstitución nacional, que ha de comenzar por el desarrollo de nuestro poder naval, por el cual hacemos fervientes votos.

La Academia de Infantería

Entrega de Reales despachos.

(De nuestro redactor correspondiente)

Llegó la hora de que los caballeros alumnos del tercer año vieran su hermosa exornada con la dorada estrella de segundo teniente de la Valerosa. Merecido premio a la

constante disciplina, distinguido comportamiento y estuudioso batallar que han desplegado los ahora novales de la reina de las batallas.

«A cada cual llega el momento de su emancipación», decía nuestro satírico Quevedo, y esa pléyade de defensores de la Patria, que han aumentado las filas de la caballería oficialidad española, gozará con la inefable dicha que proporciona el llegar a la meta anhelada de un porvenir venturoso cuando el capitán general Polavieja, en nombre del Rey, les haga entrega de un título honroso, el más preciado por ser el primero que les abre las puertas de la mansión donde se rinde un culto a asonado a la religión del honor.

Brillante promoción la que sale de las aulas toledanas, educada en los moldes clásicos tan magistralmente desarrollados por reputados profesores. Nunca olvidarán estos hijos de la Infantería ese espíritu animoso que al través de un trienio han labrado en su corazón por fraternizar con la gallardía del sentir, con la ruda aspereza del rígido cumplimiento del deber, que, cual bandera de combate, han mantenido incólume en ese corto espacio de tiempo, y que en días remotos ahorrará cuando sean veteranos jefes los de su juventud militar, nostalgia placentera, pues que al entrar en el triste dintel de la senectud sentimos rezoñar en nuestra alma decada aquellas doradas épocas de la adolescencia tan bien pasadas, porque la esperanza nos adormece y nos da alientos para caminar sobre las zarzas de la vida.

En el patio del Alcázar hemos visto congregada la promoción, incompleta por los desgraciados perdigones de verano. Con el uniforme de gala y ática melosidad estaban algunos jóvenes alumnos, aún imberbes, mientras otros, desplegando una seriedad un poco maquiavélica, dejaban entrever en sus finos mostachos káiserinos y sobrios ademanes el tipo del guerrero que nace en la cuna maternal y muere con la conversión del cuerpo en la vil escoria de un campamento solitario.

Como el reporter parece la monomanía de adelantarse a los acontecimientos, ha echado la visual a todas partes.

El Emperador Carlos I de España y V de Alemania tiene una estatua en el centro del patio, y que el artista ha cincelado con la inspiración del genio que personificaba. Su elocuencia impone, remontándonos a los tiempos históricos, por recordar los esplendores de la Nación bajo su reinado augusta. A los lados del monumento hay dos epitafios que hicieron más famoso el nombre del Monarca en el Epistolario de los grandes caudillos y capitales. En el lateral derecho se leen las palabras que pronunció en su célebre expedición contra Barbaroja:—Quedaré muerto en África, ó entraré vencedor en Túnez.—En el opuesto, esta notable oración, dirigida por el Emperador a sus soldados en la batalla de Landrecies:—Si en la pelea veis caer mi caballo y mi estandarte, levantad éste primero que a mí.

Paseando por los frescos soportales, admiramos el cuadro de gloria y de respeto que hacia el héroe ateneáramos sentimos con emoción definitivamente patriótica. Contemplando el sueño postrero de que goza en la eternidad la inmóvil figura del espartano andaluz, hállese su esposa con el opaco tul de la viudedad histórica y sus pequeños con el preclaro timbre de una orfanda enviable. La lápida del escultor Loyzaga subyuga por la poética grandeza que encierra, y al mismo tiempo por respirar ese vaho sutil que elevan hasta la cumbre inmarcesible del cielo los insomnes compañeros del heroico capitán.

Al pie de la misma el alfabeto de la gratitud de la Patria ha consignado esta sentimental dedicatoria: «La España dolorida, pero altiva, de 1810, coloca un ramo de roble, símbolo de la fortaleza, sobre el pecho del mártir que de modo tan sublime acaba de sacrificar su vida por ella.»

También nos fijamos en una lápida escultórica de Marinas. Representa la escena épica que un puñado de patriotas regentados por ínclitos capitanes sostienen en el Parque de Monteló, en lucha cruenta y porfiada contra las huestes imperiales del mariscal Marmont. En el conjunto de la sobriedad artística del trabajo se particulariza el rasgo de altivez catalana de un joven cadete, oriundo de Granada, que alieccionado por la independencia nacional, desprecia honéricamente su vida para salvarla, y al conquistar la perfecta honorabilidad del mártir que en los tiempos venideros la Historia apreciará en sus páginas que dedique al culto de los héroes, se hizo acreedor a que el lema: «Los que mueren por su Patria los recoge la inmortalidad le aureolase como radiante nimbo de celestial gloria,

En la parte inferior de la lápida se lee: «Para ejemplo y orgullo de sus futuros oficiales, el Arma de Infantería perpetúa en este bronce la gloriosa conducta del caballero cadete D. Juan Vázquez Afán de Rivera, muerto a los trece años de edad en la defensa del Parque de Monteleón, el día 8 de Mayo de 1808.»

Las galerías del piso principal hallábase inundadas de gente. Las señoritas se subían a bancos pitóricos, porque, ciertamente, sólo hay una bella moza toledana que por su regia constitución alcanza la talla de la mujer ideal y que sobresale sobre la mediana de sus coetáneas, las que, en el lenguaje clásico, van a ver estrellarse a sus deudos.

El cardenal Aguirre asistió al acto, recibiendo una compañía de alumnos, como asimismo el capitán general, marqués de Polavieja, que llevaba la representación de Don Alfonso XIII.

Colocada la promoción frente al dosel levantado en la entrada del Alcázar, el capitán D. Manuel Balanzat Torrontegui llama al número 1, D. Francisco Hidalgo Sánchez, el que recibe de manos del general Polavieja el Real despacho al mismo tiempo que una cariñosa enhorabuena; acto que se repite en todos los demás alumnos, según el orden de prelación fijado. Un fotógrafo sacó instantáneas en el momento en que el veterano caudillo entregaba a su joven hijo D. Alvaro el nombramiento de oficial del Ejército.

Una vez puestos todos en posesión del título, el cardenal Aguirre, en medio de un silencio conmovedor, les dirigió una sentida plática, exhortándoles a que cumplan con el deber para llevar en todo instante la bendición de Dios, haciendo el parangón de que siempre se hermanaron la Religión y el Ejército para pasear victoriosos por el orbe el morado pendón de Castilla. La Fe es la propulsora del heroísmo en los momentos decisivos, y no puede ser heroico quien no lleve el ánimo lleno de esa religiosidad, que fecundiza y fortalece el alma.

El general Polavieja habló también en términos de entusiasmo militar, que recordaba su ya larga carrera de las armas, tan pléthora de derroches de valor y de sangre en los campos de batalla.

La arenga del coronel Villalba fué notable. Con clara entonación, que retumbaba en las naves del Alcázar, pues el auditorio estaba suspenso de su palabra fácil y elegante, les dijo que al entrar en el ejercicio del mando no podía juzgarse éste como una arbitrariedad, porque la disciplina es la cadena que une y fortifica al soldado con su jefe, es el alma del Ejército, y un Ejército sin disciplina es una espada rota que no podrá desarrollar su pútea fortaleza ni en la clara luz del día ni en la oscuridad de la noche.

Nunca olvidaréis—continuó—la Academia de Infantería, y tened fija la mirada en el continente africano, que es el porvenir de la Patria. El Rey y la bandera deben ser los estímulos que os conduzcan a combatir por ella. Terminó con vigorosas vivas al Rey y al Ejército, que fueron unánimemente reproducidos por la concurrencia.

A continuación fuimos testigos de que no se han perdido, por fortuna, los alicientes de nuestra raza. Al conducir la bandera a la sala de estandartes, el público entero, puesto de pie y descubierta, veía marchar ese emblema sacrosanto al recinto donde queda depositado el honor nacional. Y lo que más motivó nuestro gozo fué el ver que todas las señoras y señoritas se levantaban y hacían reverencias al ropaje sagrado de la Patria. El cronista creyó ver en el semblante de los nuevos oficiales la confirmación del juramento de perder hasta la última gota de su sangre, como la perdió en el barrio de las Meravillas el niño Afán de Rivera.

Vaya como epílogo de esta modesta crónica la más cordial enhorabuena a toda la novata oficialidad, y con especialidad a mis cariñosos amigos D. José García Camacho y D. Antonio Rodríguez Díez, quienes seguramente serán lumbreras de la Infantería, pues provienen de la cepa de los hombres estudiosos que hacen del esfuerzo mental la precisa vitalidad de los que abrazan una carrera donde el trabajo es la compensación de los desengaños humanos. Dedicados estas líneas como prueba de mi sincero afecto y leal amistad, y espero pronto verlos con la faja roja o cubiertos de gloria al frente de vuestros soldados.

Luis Gil Pérez de Trasmiera.
Toledo, 14 Julio 1911.

Desde Ceuta

Los pasajeros del vapor alemán «Odemborg» dicen que Alemania no retrocederá en su política de ser participante en los asuntos de Marruecos, y aseguran que el Acta de Algeciras es papel mojado.

El Imperio decididamente defenderá los intereses españoles, que son más legítimos que los franceses.

La opinión de las ciudades alemanas está al lado del Gobierno, celebrándose con entusiasmo la actuación de Agadir.

Melquiades Alvarez

El gran orador ha sido ovacionado de una manera extraordinaria en Gijón.

20.000 personas estuvieron subyugadas, pendientes de su mágica palabra y de su tribunicia elocuencia.

Diario Oficial

(del día 16 de Julio de 1911, núm. 155).

Infantería.

Destinos.—A ayudante del general Ruiz Cebollino el teniente coronel D. Joaquín Barrera.

Abonos de tiempo.—Se concede al capitán D. Roberto Zaragoza el abono del tiempo que estuvo en el Colegio preparatorio militar.

Matrimonios.—Licencia para contraerlo al primer teniente D. Carlos López.

Bajas.—Queda separa del servicio el primer teniente D. Francisco Cabrera.

Licencias.—De dos meses, al coronel don Emilio Merino.

Destinos.—Los segundos tenientes de la nueva promoción:

D. Francisco Hidalgo, al regimiento de Pavía; D. Carlos Astillero, al de San Fernando; D. Gerardo Folgado, al de Castilla; D. Idefonso Rojo, al de Guadalajara; D. Manuel Becerro, al de Castilla; D. Antonio Barroso, al del Rey; D. José Carmona, al de Isabel II; D. Luis Arnal, al de Alcántara; D. Enrique Dema, al del Rey; D. Luis Romero, al de Vad Ras; D. Enrique Aguado, al de Saboya; D. Eusebio Valle, al de Isabel II; D. León Real, al de Ceuta; D. José Romero, al del Rey; D. Isidoro Rodríguez, al de San Fernando; D. Severiano Gutiérrez, al de Asturias; D. Quintán Chueca, al de San Marcial; don José Rocha, al del Serrallo; D. Celestino Martínez, al de la Constitución; D. Antonio Egerlar, al de Cantabria.

D. José Duque, al de León; D. Joaquín Prego, al de Murcia; D. Francisco Sánchez, al de Tenerife; D. Julio de Molo, al del Príncipe; D. Emilio Rincón, al de Soría; D. Joaquín Laureiro, al del Príncipe; D. Idefonso Conceiro, al de Isabel la Católica; D. Felipe Ramos Izquierdo, al del Rey; D. Ignacio Balanzat, al de Ceuta; D. José González, al de Mallorca; D. Enrique Sanz, al de Saboya; D. Rafael Hierro, al de Isabel II; D. Ramón Rodríguez, al del Príncipe; D. Isidro Canliano, al de Guadalajara; D. Pedro Rapallo, al de Sicilia; D. Antonio Rodríguez, al de Garelano; D. José García, al de España; D. Luis Muñoz, al de Covadonga; D. Ángel Pereira, al de Murcia; D. Trinidad Díaz, al de Tenerife; don Luis Ramajo, al de Extremadura.

D. Alejandro Ruiz, al de Lealtad; D. Filadelfo Torres, al de Vergara; D. José Canillas, al de Toledo; D. Enrique Álvarez, al de Alcántara; D. Gonzalo Pérez, al de Covadonga; D. Pedro Ibasate, al de la Constitución; don Marcelino Flores, al de Borbón; D. Eduardo de Manzanos, al batallón Cazadores de Lierna; D. Pedro González, al regimiento de Saboya; D. Manuel Tuero, al de la Constitución; D. Vicente Guarnar, al de Vergara; don Juan Montañas, al de la Reina; D. Ramón Huelva, al de Granada; D. Manuel Díez-Varela, al de Alcántara; D. Alvaro Sueiro, al de Isabel la Católica.

Caballería.

Destinos.—Ayudante del general Sousa, el comandante D. Luis Díez.

Bajas.—Licencia absoluta al primer teniente D. Alfonso Campuzano.

Ascensos.—A segundos tenientes los alumnos que siguen:

D. José Fairén, D. Ramón Calvo, D. Manuel Bendala, D. José Ligués, D. Luis Fernández-Maquiera, D. Diego Pacheco, don Adolfo Botín, D. Juan Forcada, D. Luis Rodríguez, D. Luis Torón, D. Luis Redondo, D. Emilio López, D. Benjamín García, don Sebastián Artés, D. Segismundo Casado, don Pablo Martín, D. Manuel Moral, D. Antonio García.

D. Gervasio Fernández, D. Manuel Larrea, D. Diego López, D. Julio Romero, D. Andrés Barceló, D. Jaime Miláns del Bosch, D. Joaquín Lecanda, D. Antonio Freyre, D. Julián García, D. José López, D. Federico Oebando, D. José Tártalo, D. Ramón Bérriz, D. Isidoro Serrado, D. Antonio Boceta, D. Joaquín Martínez, D. Gonzalo de Aguilera, D. Eduardo Marín y D. Francisco Jiménez Alfaro.

D. Manuel Murillo, D. Manuel Pérez, don Fernando de Lósada, D. Luis Gómez, D. Darío Rodríguez, D. Julio Ruiz, D. Alfonso Barrón, D. Luis Fajardo, D. Juan Palau, D. Rogelio Suris, D. Juan Esteve, D. Luis Rodríguez, D. Lisardo Boedo, D. Luis Casas, don Víctor Orduna, D. Nicolás de Vallarino, don Ángel Riaño, D. Santiago Ruiz y D. Marcelino Morote.

Artillería.

Cruces.—La blanca pensionada al coronel D. José Sousa. La blanca con pasador «Profesores», pensionada, al coronel D. Enrique Fernández.

Ascensos.—Al empleo inmediato los segundos tenientes: D. José Parga, D. Ramón Clement, D. Abel Díaz, D. Pablo Martín, D. Antonio de la Pompa, D. Ramón Dorda, D. José Acosta, D. José de Seijas, D. Jaime Monterde, D. Carlos Muñoz, D. José Reyna, D. Andrés Zaforteza, D. Luis Madrid, D. Antonio Morales, D. José Yanguas, D. Santiago Revilla, D. Feliciano López, D. Julio López.

D. Ángel de Velasco, D. Luis Vicat, don Luis Marañón, D. Francisco de Arteaga, don Francisco Bellido, D. Roberto Iglesias, don Juan Guergué, D. Manuel Bandín, D. Luis Armada, D. Juan Mas, D. Mariano de Ugarte, D. Luis Serra, D. Antonio Lafont, don Fernando de Castro, D. Vicente Ruiz, don Manuel Montero, D. Luis Pérez, D. Carlos de Souza, D. Joaquín González, D. Luis Elorriaga, D. Vicente Montojo, D. César Castaño, D. Pedro Villegas, D. José Vela, don Luis Hernández.

D. Modesto Venta, D. Benito Infesta, don

Aurelio Ambohsde, D. Fernando de Arteaga, D. Joaquín Valdés y D. José Gómez.

Ingenieros.

Destinos.—Coronel D. Alvaro de la Meza, a excedente.

Tenientes coroneles: D. José Portillo, al tercer regimiento mixto, y D. Anselmo Sánchez-Tirado, a la Comandancia de Algeciras.

Capitanes: D. Manuel Hernández, al Centro Electro-técnico y de Comunicaciones, y D. Ramón Abenia, a excedente.

Primeros tenientes: D. José Rodríguez, al batallón de Ferrocarriles; D. Manuel Ezeola, al 5.º regimiento Mixto; D. Adrián Margat y D. Vicente Blasco, al 4.º regimiento Mixto; D. Vicente Camacho, al 6.º regimiento Mixto; D. José Fernández, al tercer regimiento Mixto; D. Félix Arenas, al regimiento de Pontoneros; D. Joaquín Serra, al batallón de Ferrocarriles; D. Andrés Mas, al regimiento de Pontoneros.

D. Santiago Nereña, al batallón de Ferrocarriles; D. Ramón Sancho, al regimiento de Pontoneros; D. Ignacio Nogueira, al tercer regimiento Mixto; D. Francisco Díaz, a la compañía de Zapadores de Melilla; D. José de las Rivas, al 5.º regimiento Mixto; D. Pedro Reixa, al 4.º regimiento Mixto; D. José Lafita, al regimiento de Pontoneros; D. León Lizaur, a la Brigada Topográfica; D. Manuel Mendiola, al regimiento de Pontoneros; don Francisco Oliver, al 7.º regimiento Mixto, y D. Rodrigo de la Iglesia, al 7.º regimiento Mixto.

Administración Militar.

Cruces.—Blanca con pasador «Profesores» y pensionada al oficial primero D. Carlos Goñi.

Sanidad Militar.

Licencias.—De dos meses al médico mayor D. Federico Forá.

Matrimonios.—Licencias para contraerlo al médico primero D. Luis Huertas y al provisional D. Olegario Llamazar.

Guardia civil.

Gratificaciones.—La de los doce años de efectividad a los primeros tenientes que siguen:

D. Rafael Sanoristóbal, D. Celestino Escrivano, D. Gregorio Mañas, D. Enrique Aguilera, D. Ricardo Molina, D. Juan Garrido, don Rafael Abello, D. Adolfo Blanco, D. Fernando Monforte, D. Antonio González, D. Antonio Moreno, D. Aquilino González, D. Evaristo Peñalver, D. José Aladro, D. Demetrio Casacuberta, D. Mario Juanes, D. Juan Pallardó, D. Antonio Guillén, D. Gregorio González, D. Francisco García, D. José Gómez, D. Juan Azorin, D. José Ferrero, D. Pedro Romero, D. Higinio Yáñez, D. Antonio González, D. Vicente Nira, D. Francisco Aros y D. Ramón Fernández.

D. Saturnino Manella, D. Eulogio Pérez, D. Pío Ramí, D. Isidro Torres, D. Rafael Aguirre, D. Martín Molina, D. Lorenzo Ordóñez, D. Manuel López, D. Manuel López Casado, D. Rodrigo Palacio, D. Telesforo Canto, D. Ramón González, D. Antonio Bulbas, D. Severiano Bartolomé, D. Román Rodríguez, D. Manuel Garre, D. Ramón Pérez, D. Clemente López, D. Salvador Gómez, don Eugenio Acero, D. Antonio Redondo, D. Isidro Fernández, D. Nicolás Canalejo, D. Luis Viyra, D. Arturo Schaffino, D. Antonio Ferraguet, D. Domingo Castelo, D. Luis Pérez.

D. Antonio Márquez, D. Rafael Herrera, D. José de la Torre, D. Petronilo Torres, don Jose Casellas, D. Segundo Aranzabe, D. Pascual Martí, D. Emilio Soto, D. Joaquín Aguirre, D. Gerardo Alemán, D. Francisco Brotons, D. Domingo Vida, D. Manuel Santos, D. Juan Vara, D. José Bentze, D. Rafael Pando, D. Francisco Fernández, D. Juan Espejo, D. Antonio López, D. Ulpiano Blanco, D. José Flores, D. Alberto Casal, D. Antonio Lorenzo, D. Ramón García, D. Urcisino Gutiérrez.

D. Baldomero Torres, D. Gaspar Martínez, D. Evaristo Ocoñ, D. Arturo Jiménez, don Manuel Rodríguez, D. Pedro Urata, D. Manuel Oliva, D. Enrique Martínez, D. Antonio Alvarez, D. José Hernández, D. Rodolfo Tormo, D. José del Río, D. Emilio Pérez, don Mario Juanes, D. Antonio Ortega, D. Eugenio Cid, D. Daniel Montero, D. Virgilio de la Prada y D. Gustavo Tuser.

Y a los capitanes D. Emilio Maíllo, don Angel Bueno, D. Hipólito Andrés, D. Ricardo del Agua.

Diversos.

Han fallecido en el mes pasado:

Infantería.—Coronel D. Juan Fernández. Comandantes: D. Francisco Rodríguez, D. Luciano Riquelme, D. Athenógenes Sánchez, D. Adolfo Casado, D. Julián Martín y D. José Castellanos.

Capitán D. Joaquín Pietas.

Capitán (E. R.) D. Fernando Solís.

Segundo teniente (E. R.) D. Antonio Cereceda.

Caballería.—Teniente coronel D. José Bonilla.

Administración Militar.—Comisario de guerra de primera D. Miguel Alvarez.

Oficial tercero D. Agustín Valero.

Clero castrense.—Capellán primero D. Gerardo Rodríguez.

Se concede la pensión diaria de 0,50 pesetas a 45 viudas de reservistas.

**

Cuadro demostrativo de las bajas definitivas de jefes y capitanes ocurridas en las Escuelas de los Cuerpos y Armas del Ejército, durante el mes anterior, y de los turnos a que ha correspondido su adjudicación en las propuestas del actual:

Alabarderos.—Coronel del Ejército, capitán del Cuerpo, D. Aroadio Calderón, por retiro, en turno de ascenso.

Infantería (E. A.).—Coroneles: D. Francisco Díaz, por retiro, en turno de ascenso; D. Cesáreo Ruiz, por ídem, en turno de ídem; D. Ricardo Oyarzábal, por ídem, en turno de ídem; D. Pedro Calderón, por ídem, en turno de ídem; D. Juan Fernández, por fallecimiento, en turno de ascenso.

Tenientes coroneles: D. Manuel Baró, don Juan Lesta y D. Germán Villanueva, por retiro, en turno de ascenso.

Comandantes: D. Francisco Rodríguez, por fallecimiento, en turno de amortización; D. Antonio Zurita, por retiro, en turno de primera de ascenso; D. Luciano Riquelme, por fallecimiento, en turno de segunda de ascenso; D. Athenógenes Sánchez, por ídem, en turno de tercera de ídem; D. Adolfo Casado, por ídem, en turno de amortización; D. Julián Martín, por ídem, en turno de primera de ascenso; D. Rafael Caballos, por retiro, en turno de segunda de ídem; D. José Castellanos, por fallecimiento, en turno de tercera de ídem.

Capitán D. Joaquín Pietas, por fallecimiento, en turno de ascenso.

Infantería (E. R.).—Comandante D. Bartolomé Oliver, por retiro, en turno de tercera de ascenso.

Capitanes: D. Manuel Bustamante, por retiro, en turno de segunda de ascenso; don Bonifacio Cerdán, por ídem, en turno de tercera de ídem; D. Bernabé Ruiz, por ídem, en turno de amortización; D. Manuel Picar, por ídem, en turno de primera de ascenso; y don Fernando Solís, por fallecimiento, en turno de segunda de ascenso.

Caballería.—Coroneles: D. José Rívero y D. Luis Rodríguez Villamil, por retiro, en turno de ascenso.

Tenientes coroneles: D. José Bonilla, por fallecimiento, en turno de ascenso, y D. José García, por retiro, en turno de ídem.

Capitanes: D. Emilio Villazán, por retiro, en turno de amortización, y D. Ramón Bañuelos, por ídem, en turno de primera de ascenso.

Artillería.—Coronel D. Luis Fernández, por retiro, en turno de ascenso.

Jurídico.—Auditor de división D. Antonio Marín, por baja en el Ejército, en segunda de ascenso.

Administración Militar.—Comisario de Guerra de primera D. Miguel Alvarez, por fallecimiento, en primera de ascenso; D. Luis Robles, por retiro, en segunda de ascenso; ídem de segunda D. Julián Fernández, por retiro, en segunda de ascenso.

Sanidad Militar.—Subinspector médico de segunda Marcial Barreiro, por retiro, en turno de ascenso.

Tren.—Comandante D. Ricardo García, por fallecimiento, en turno de amortización.

Clero Castrense.—Capellán primero don Gerardo Rodríguez, por fallecimiento, en primera de ascenso.

Veterinaria Militar.—Subinspector de segunda D. Amaro Miguel, por fallecimiento, en turno de ascenso; veterinario primero D. Pedro Achirica, por retiro, en turno de amortización.

Oficinas Militares.—Archivero primero D. Pedro López, por retiro, en turno de amortización.

Pippermint

TÓNICO,
REFRESCANTE,
DIGESTIVO
Y DE SPORT

EL PIPPERMINT está recomendado por los más eminentes médicos como anti-colérico.

GEZ freres Revel (France)

Casa fundada en 1796

Publicaciones

Se han publicado los cuadernos 286 a 290 del *Diccionario Salvat* (enciclopédico popular ilustrado), que publica la casa editorial Salvat y Compañía (S. en C.), de Barcelona. Comprende, en su parte literaria, desde la voz «Tourillon» a «Turbinas», y su texto, conciso y claro, iguala, si no supera, a lo publicado hasta hoy.

Por lo que respecta a su ilustración, admira la profusión de magníficos grabados intercalados, así como la belleza de las láminas en negro y colores que se reparten, entre las que

sobresalen las correspondientes a las voces «Terreno» (formación de las capas terrestres), «Transvaal», «Tricromía» y «Trono».

Con tantos y tan valiosos elementos no es de extrañar el éxito obtenido por este libro, uno de los mejores en su clase por su belleza y utilidad, así como por el módico de su precio (50 céntimos de peseta el cuaderno), asequible a todas las clases de la sociedad.

El cartel para hoy

COMICO.—A las 6 (Última semana) A las 10, (doble), Gente menuda.

GRAN TEATRO.—A las 7, El ciego del barrio.—A las 10 La tierra del Sol.—A las 11 1/4 El carro del Sol.

COLISEO IMPERIAL.—De 6 1/2 a 9 1/2 a 12 1/4, secciones continuas de películas últimas novedades de las principales casas de Europa y América.

POLO NORTE.—(Puerta de Atocha)—A las 8 1/4 y 10 1/4 secciones de películas. Concierto por la banda de Cazadores de Figueras. Café, cervicería y helados.

TRIANON PALACE (Alcalá 60).—Todos los días culto, variado y elegante espectáculo.—A las 7 1/2, gran moda especial para familias; a las 9 3/4, 10 1/2 y 11 1/2 éxito de los Valencianos; extraordinario de Mlle. Myrtil, dansouse mime; Luisa Vigne, bailes a transformación y grandioso Natal Trio, zombre ó mono? y la Goya, canción típica. Películas nuevas todos los días.

LATINA—A las 6 Madrid alegre y La estrellada Andalucía.—A las 7 El suplicio de Tantaló y la estrella de Andalucía.—A las 9 La trajedia de Pierrot—A las 10 Madrid alegre y La estrella de Andalucía.—A las 11 El órgano de las señoras.

ROMEA.—Secciones desde las 6 1/2, a 8 1/2 de cinematógrafo; gran éxito de Conchita Vergara y éxito inmenso de la bella Lucyni.—De 9 1/2 a 12 1/3 sección continua Conchita Vergara y la bella Lucyni. Cambio diario de películas.

CIUDAD LINEAL—Kursaal—El 15 de corriente presentación de luchas gregoromanas—A las 6 45 tarde—Sección especial para niños—A las 10 noche—Grandes novedades de variedades—Máquina voladora, concierto, cinematógrafo al aire libre, carroussel, restaurant, toboggan, pin-pan-pun, billares etc.

TEATRO NUEVO.—Desde las 7 de la tarde grandes atracciones; grandes éxitos de Isabel Grandes danzas orientales Carmen Ibáñez con la pulga; hermosa Blanca de León A las 11 1/2, sección especial de moda.

SALON MADRID.—De 7 a 8 1/2 Sección continua de cinematógrafo.

PARISIANA.—A las 10 de la noche, gran cinematógrafo, sensacional programa de películas; la Santiagueto, Villita, Adela Cubas, Hermanas Borrull: el célebre imitador de estrellas Follers y el cuadro gitano Mirando a la Alhambra que toma parte Julia Mesa, y todas sus atracciones. Banda de éingars.

RECREO DEL BOULEVARD—Secciones diarias de cinematógrafo y variedades. Juliano y otros artistas.

MADRILENO—Grandes secciones de cinematografía y variedades—A las Papillón, es cultural Yacastas, Ruiz Paris, Dorita, Seprano, Yaby, Warlet, y seis más.

RECREO DE LA CASTELLANA (Jardines de la Infancia). Ayala, 3 (entre Serrano y Paseo de la Castellana).—Roller-Skating.—American-biograph.—Conciertos.—Paseo circular.—Carroussel salud.—Atracciones y bar.

Tarde, de 5 a 8; noche, a las 9 1/2; los viernes, moda.

GAY PARK—(Avenida de la plaza de Torres)—A las 9 1/2 cinematógrafo, tobogan, y teatro, que debutarán la Estrella de Andalucía la tiradora Mary don Tomas y las excéntricos musicales Davino et Petit's.

Concierto por orquesta. Grandes atracciones. Restaurant.

BENAVENTE.—De 6 a 12 1/4, sección continua de cinematógrafo. Novedad y esmeros.

Imprenta de EL PORVENIR
Martínez de Velasco y Compañía
Pizarro, 15.—MADRID

EDUCACION FISICA Y ARTISTICA DE LA JUVENTUD

Ciencia, Arte, Gimnasia, Esgrima, Juegos, Tiro é Instrucción militar.

La correspondencia al doctor E. Cleriot.

Semana 28

No se devuelven los originales.

POR LA EDUCACION FISICA (1)

El concejal D. Facundo Dorado, que tan notables iniciativas ha llevado al Ayuntamiento, ha presentado la siguiente interesantísima proposición:

«Al Excmo. Ayuntamiento.

El problema de la educación física, que tan diversos aspectos reviste, es de mayor importancia en nuestro país que en otros, no sólo por cuestión de clima, sino por la depauperación de la raza, debida á causas múltiples, una de las cuales es el abandono en que se ha tenido y se tiene dicha educación corporal, pobreza fisiológica que influye lo que es sabido en la anímica, y que produce lamentables consecuencias en orden á todas las manifestaciones de la actividad y á los grandes sentimientos é intereses humanos.

Volver los ojos al antiguo pueblo griego, que resplandece en tantas cosas, es obra de civilización. No en vano se ha tenido la fortaleza, en su amplio sentido, por virtud cardinal. *El mens sana in corpore sano* es riqueza, es hermosura, es salud. Además de eso, y por consecuencia, es para los individuos y para los pueblos que constituyen, fecundo entusiasmo y redentora idealidad.

A medida que se vaya perfeccionando nuestro sistema de enseñanza, dotándola de todo lo preciso, á ejemplo de otras naciones, irán incorporándose á ella los elementos que se requieren para la educación integral, y así como hoy existen cantinas escolares, se crearán, formando parte de la escuela, campos de juego.

La educación física del niño debe ser para la escuela asunto primordial, y así lo reconoce la Higiene, exigiendo, por eso, condiciones especiales, como son: área de emplazamiento, cubrición, ventilación, elementos constructivos, forma, calefacción, mobiliario, lavabos, etc., y campos anejos para ejercicios. Desgraciadamente, nuestras escuelas distan mucho de este ideal, y no hay más remedio que acudir, por lo que á los ejercicios corporales respecta, á medios suplementarios. A eso tendía otra de mis proposiciones, aprobada ya por V. E., aunque todavía pendiente de ejecución, para que se creasen plazas exclusivamente de recreos infantiles. A lo mismo tiende la moción actual, pero con otro carácter.

Aquella, ó sea la de plazas para juegos de la niñez, responde á una necesidad de las grandes poblaciones, es de carácter general, para las horas de asueto que todos los días necesitan disfrutar libremente los niños, velando por su seguridad y cumpliendo al mismo tiempo, indirectamente, al librarlos de influencias extrañas, una misión educadora. Es, puede decirse, el complemento de la actual moción, que hace de los campos de juego una continuación de la escuela, que reglamenta el ejercicio según arte, que, por medio de personas competentes, le engrana en el sistema general de instrucción; pero sin quitarle su índole de juego, de diversión, de recreo.

Desgraciadamente, según decía, no poseemos escuelas modelos; en cambio, felizmente, puede exclamarse ahora, tenemos magníficos parques, donde, por lo pronto, establecer dos de esos palenques infantiles. Después, cuando el ensayo se imponga, se abrirán más. La atención que se deba á los niños se impondrá á cualesquiera intereses de menor cuantía.

En el Retiro y en el Parque del Oeste, á pleno aire, entre magnificencias, con horizontes luminosos, pisando tierra cuajada de recuerdos históricos, que, al tocarse por los amables luchadores, les comunique grandeza, les infunda el viejo vigor de la raza, se debe crear dos de esos campos. Encaja muy bien ello

en la misión de los Municipios. Así como es deber suyo dar aire y luz por medio de esos parques, lo es también completar su obra salutarífica con recreos y espectáculos que satisfagan necesidades materiales y espirituales.

La suerte de nuestros paisanos, de los madrileños, de cuyas condiciones dependen los valores que en lo futuro tome Madrid, ha de interesar sobremanera á su Ayuntamiento. En buena pedagogía, los juegos no excluyen la Gimnasia bien ordenada, sino que son aquéllos la expresión desordenada de ésta.

Nos ocupamos hoy de este aspecto, dejando para otra ocasión la gimnasia escolar ó educativa, que tampoco excluye el juego, sino que se armonizan. Establezcamos ahora los juegos corporales organizados, que más tarde podremos establecer la gimnasia y las excursiones, ya puramente alpinistas, ya combinadas con otros fines, como el goce del paisaje, el estudio de la Geología, la Arqueología, las Bellas Artes, la Agricultura, la Botánica, la Zoología, las industrias y costumbres locales.

Por lo que se refiere al aspecto pedagógico-higiénico de los juegos, razón por la que pueden ocupar un puesto en la enseñanza y son excelentes medios educativos, he aquí algunos de sus diversos modos de acción:

- 1.º Sobre el desarrollo corporal en conjunto, y particularmente sobre el esqueleto.
- 2.º Sobre las funciones de la piel.
- 3.º Sobre el sistema muscular en general y sobre determinados músculos en particular.
- 4.º Sobre las funciones de nutrición, digestión, respiración y circulación.
- 5.º Sobre el sistema nervioso.
- 6.º Sobre cualidades del espíritu; pero éstos, á su vez, se dividen en otros grupos, que son:

A. De orden intelectual, como atención sostenida, intuición rápida, observación perspicaz, reflexión, etc.

B. De orden afectivo: apartamiento de lo que degenera y deprime, amor á la Naturaleza, satisfacción de la propia fuerza, valor, seriedad, jovialidad...

C. En el orden de la voluntad: personalidad, dominio de sí mismo, fortaleza moral, formación del carácter.

Resumen, en que se resuelven multitud de problemas: vivir bien y vivir mucho.

El estado actual de la pedagogía en este punto es el siguiente: decrece el favor de la gimnasia clásica y aparatosa, que quedará reducida á tratamiento terapéutico ó á las especializaciones, como gimnasia militar y de bomberos, y aumenta el éxito de la gimnasia sueca, aceptada por pueblos tan prácticos como Inglaterra, y el de los juegos escolares, que se han extendido desde la Gran Bretaña á muchos pueblos de Europa y América. Excuso ponderar lo que convienen en nuestro país, donde los niños permanecen horas y horas sujetos á un régimen escolar deplorable y en locales generalmente malos.

El entretenimiento de esos campos es económico. Se limita á la guardería y al cuidado del suelo, para que esté cubierto de arena, si no de hierba, y regado convenientemente. Los útiles para el juego son muy sencillos, y pueden ser propiedad de las mismas escuelas. Habrá un despacho para la persona encargada de la Dirección, un cuarto para guardar la ropa, y retretes. Y si fuese posible, un sitio para baños y duchas. En cada campo habrá una persona competente para la dirección de los juegos.

Lo mismo en el parque de Madrid que en el del Oeste, el servicio de guardas y de conservación del piso no exige más gasto que el que actualmente cuesta. En el Retiro, además, hay construcciones

de sobra en el Campo Grande, lugar propio para la instalación que propongo, para las necesidades apuntadas; pero de todas suertes, el coste material es insignificante. En el parque del Oeste puede establecerse el campo de juego en lugar próximo al cuartel de la Montaña, haciéndose *ad hoc*, puesto que es ocasión propicia, para que esté lo más cerca posible del centro de la población.

Esos campos, que en los días laborales servirán de recreo á los escolares en la forma que se reglamente, pueden utilizarse los días festivos por Sociedades obreras y de todas clases, que á todos interesa, y se facilitaría el buen empleo del descanso dominical.

A más de esos dos campos, se debe procurar que se instalen pronto otros dos, uno al Norte, por el Hipódromo, y otro al Sur, hacia la Dehesa de la Arganzuela. No debe quedar ahí, sino ampliar su número en la proporción debida. Hay que suponer que darán facilidades el Estado y los particulares cuando se les requiera para obra de tanta trascendencia social.

Por allí fuera, en Alemania, por ejemplo, se han constituido rentas para sostener tan beneficioso instituto, y la acción colectiva, que es el ambiente donde esas iniciativas se desarrollan, se ejerce vigorosamente en ayuda de la que patrocinamos. No es mucho pedir que el ejemplo de V. E., si accede, como es de esperar, á mi pretensión, sirva de estímulo para que cooperen los hombres de corazón á una empresa en que el bien que se haga á los niños redundará en bien de la Patria.»

Muy bien; y conste que tomamos nota preferente.

Cartas dinamarquesas (1)

Sr. Director de
La Correspondencia de España.

Mi distinguido amigo: Con objeto de asistir al Congreso Internacional de Educación física que se celebra en estos momentos en Odense, la bella capital de la isla de Fionia (Dinamarca), salí de Madrid con alguna prisa, sin decir adós á los amigos.

He venido á este Congreso y á este país con el exclusivo objeto de estudiar la enseñanza en general y la educación física en particular, ambas cosas muy bien estudiadas en estos pueblos escandinavos; como cuanto vea y observe, escudriñando estos apartados pueblos, será después objeto de aplicación entre la clientela que concurre á mi clínica, y como yo me debo al público y deseo que éste esté bien informado, estimo que para ello nada mejor que hacerlo por medio del ilustrado diario de su digna dirección.

Así, pues, un saludo cariñoso para usted y otro para los lectores, á los que dedico algunos momentos que me quedan libres.

Para no hacer muy largo el preámbulo, renuncio á detallar los accidentes del viaje, ya que para esto hace falta, ó la prodigiosa imaginación de Morote ó la galana pluma del doctor Pulido, mi distinguido amigo y colega.

De Madrid á Hamburgo nada notable me ocurrió, ó por lo menos que estime digno de narrarlo.

Ya en la libre ciudad alemana, donde me detuve para descansar y estudiar la organización escolar, encontré un amigo de esos que, por llamarles de algún modo, les llamamos *conspicuos*; tal fué mi alegría, que, rápido como el rayo, corrí á saludarle; de seguida le pregunté por el objeto de su viaje, y cuál no sería mi sorpresa cuando oí que había venido comisionado á Alemania para estudiar ciertos vertebrados de nombre poco corriente y, por tanto, bastante raro; tal fué mi extrañeza que mi interlocutor se apresuró á decirme: «Efectivamente, la comisión la trae mi hijo político, que, como usted sabe, es un chico que *legará*; yo le acompaño, porque, añadiendo un poco de dinero, pasamos los dos una

temporadita, que á mi buena falta me hace descansar y ver por aquí algo.

Y usted, ¿qué trae por aquí? Yo expliqué mi viaje y objeto. Entonces me dijo: «Le voy á dar un consejo para que gasta poco; ya sabe usted que yo soy de oficio *congresero* y conozco muy bien todo esto; no se quede en la ciudad, alójese en una villa pequeña, desde la cual se pueda usted trasladar con facilidad á la población donde se celebre el Congreso; aquí hay pueblecitos que cuentan con medios para eso; no es como en nuestra tierra; de modo que hágame caso.» (*Textual*.)

Di las gracias y me despedí para continuar mi viaje, que terminó felizmente á las siete horas justas de mi salida de Hamburgo.

Cuando llegué á Odense, la Comisión de alojamientos me facilitó lo que yo deseaba: esto es, una habitación en casa de una familia, donde por un franco cuarenta estoy instalado, pero admirablemente instalado.

La primera impresión que se recibe de la ciudad y del país es buena, pero ya la diré después; hoy quiero decir algo del Congreso.

El jueves 6 del actual, á las ocho de la noche, se celebró la gran recepción de los congresistas en los jardines del Club Literario de Odense; la fiesta resultó hermosísima por la esplendidez de la Sociedad, por el encanto del sitio y por la belleza de las noches en estas latitudes.

Para el viernes 7 estaba señalada la sesión de apertura, á las nueve de la mañana; con toda la solemnidad que el caso requiere tuvo lugar la sesión inaugural con la asistencia de las autoridades y bajo la presidencia del Príncipe Real de Dinamarca.

A las diez el Congreso se reúne para celebrar la primera sesión, que duró hasta las doce; las comunicaciones objeto de discusión fueron, entre otras, las siguientes:

«La gimnasia respiratoria». Puesto á discusión el tema fué ilustrado con demostraciones gráficas, y para mejor comprensión, con demostraciones prácticas; en la sesión hay unanimidad, y las conclusiones son aprobadas por aclamación.

Otro tema que mereció los honores de la más amplia discusión fué el de «La gimnasia para la mujer»; el Congreso se pronunció por la urgente necesidad de la gimnasia para el bello sexo, basada en los principios generales de la higiene, hasta que la fisiología no determine en la niña los caracteres físicos que la distinguen del niño; la discusión fué muy animada, y se elevó á gran altura en el orden científico y social.

Seguí al anterior tema en el orden de la discusión éste: «La enseñanza de la gimnasia debe hacerse por los profesores especiales ó por los instructores». Este tema apasionó bastante á los congresistas, que se hallan muy divididos en el modo de apreciar la enseñanza; por fin, la Presidencia, con gran acierto, pudo elevar la discusión, sacándola del carácter personalísimo en que había comenzado.

Otro tema objeto de acalorada discusión fué el de «Número de ejecutantes en cada grupo para enseñanza de la gimnasia». Como entre los congresistas predomina el elemento militar, éstos juzgan que el número de alumnos no importa que sea grande, mientras que los profesores de Gimnasia escolar entienden que para el mejor resultado de las prácticas, para vigilar la ejecución correcta de los ejercicios, de lo cual dependen los efectos, el número de alumnos no debe pasar de 40; como toda gimnasia educativa ha de reunir tres condiciones, á saber: amenidad, variedad y discontinuidad, esto hace que en las grandes masas, lo mismo que en los pequeños grupos, no puede tener efecto; de aquí la importancia del número de alumnos.

Las conclusiones se llevarán á la sesión de clausura, que decidirá.

Se suspende la sesión para comer y reanuda los congresistas á la una y media hasta las tres, que se hace una excursión de 60 individuos á la Escuela de Speasbjerg; para dicha excursión hay preparados varios automóviles.

El resto de los congresistas nos quedamos en Odense, donde hay anunciados eventualmente ejercicios gimnásticos con niños pequeños; juegos, deportes y visita á la Iglesia de St. Krud.

De tres á seis, segunda sesión del Congreso; se discutieron los temas que siguen:

«Las salas de gimnasia, su capacidad, la limpieza y el menaje. Plazas para juegos.»

Otro: «Ejercicios de gimnasia ejecutados como una corta interrupción de las clases intelectuales, y diez minutos de gimnasia en el curso de cada sesión en la escuela». Este régimen de alternativa de gimnasia física con la gimnasia de la mente volvió á poner de manifiesto lo que en la sesión de la mañana se había dicho: que los maestros é instructores tienen necesidad de conocer la gimnasia escolar y en sus estudios debe exigirse los conocimientos de educación física y gimnasia higiénica.

El último tema que se discutió en esta sesión fué «La anemia y la gimnasia». De la discusión se reconoció que la gimnasia respiratoria es el tónico por excelencia; se hicieron demostraciones prácticas y se adjuneron datos, estadísticas, estadíos y un cuerpo de doctrina que cuando tenga tiempo desenvolveré.

Terminada la sesión, el programa dice: «Al anochecer, excursiones en barcos hasta Stige ó Klintebjerg.» Me embarqué con dirección á este segundo lugar y pude admirar nuevamente las delicias de la noche en este país.

En cartas sucesivas reflejaré mis impresiones.

Doctor E. Cleriot.

Odense (Dinamarca), 8 Julio 1911.

(1) De nuestro querido colega La Correspondencia de España del día 12 del actual, que publicó estos dos interesantes artículos en pro de la Educación física.

Correspondencia particular

Alicante. — Sr. D. I. M. G. — Se lamenta usted de su estado económico, que bien comprendo sea deplorable después de un exodo de diez y ocho años por el desierto del presupuesto, donde el *mandé* es abundante, y para este profesorado sólo de 1.000 pesetas anuales, que dejaron morir de miseria fisiológica á los que venían como llamados á ser los redentores de la degeneración de la raza. ¡Qué sarcasmo!

Además, el exodo fué relativamente largo para esta época de grandes velocidades, y que también por sarcasmo se llama *carrera* á los estudios y á las profesiones, sin duda por la velocidad con que se llega á las cumbres del presupuesto.

Si, amigo, aunque para algunos el aumento fué ó ha sido del doble y más, quedan todavía víctimas de las tacañerías del Estado. Usted puso una pica en Flandes, porque dobló sus haberes.

Lo pasado, pasado está; el porvenir, quién sabe lo que sucederá; mucho me temo que el patrono Estado crea que ha hecho cuanto tenía que hacer; pero á nosotros, los obreros, nos corresponde proceder con energía y con prudencia á la vez, pero esa nota de sensatez no la daremos, llevamos un lastre perturbador, y temo que ni la experiencia propia nos sirva de lección.

Quedan muchas cosas por hacer, y que las hemos de hacer nosotros, no esperar un redentor; nosotros tenemos por nuestro propio esfuerzo que redimirnos; lo demás es pensar en lo imposible, ó pensar en un amo.

Por ahora no hay reformas; el Consejo de Instrucción pública lo ha dicho al poner el V.º B.º á nuestras conclusiones. De cuántos no se puede aventurar nada; en las Normales todo seguirá igual, pero aquí yo creo que puede haber criterio personal y mejorar esta enseñanza, siempre que ustedes quieran; podría hacerse algo más, y es que hubiese criterio colectivo; ¿pero quién le pone el cascabel al gato?

La clase en las Normales es ó debe ser teórico-práctica, y está dispuesto que haya exámenes, luego los profesores pueden desenvolver el programa en ese sentido.

Desde luego, usted puede hacer un programa comprensivo de la teoría y la práctica para los alumnos del Magisterio.

Otro asunto que por todos conceptos es humillante es el modo de repartir los derechos de revisión de los certificados: esto no me he podido explicar cómo lo han podido tolerar; porque los señores directores y secretarios se llevan la parte del León, por la razón del más fuerte; eso que se hace con ustedes es un despojo, es una depredación, sancionada y legalizada. Dios se lo pague al Sr. Araujo, que fué, según dicen, el cerebro que pensó la fechoría cuando dirigió la Asociación de Catedráticos, y al Sr. Alendazolear, que fué el ministro que lo ordenó. Esto debería conocerlo el Sr. Gimeno, debiera enterarse de estas cosas; pero el hombre está tan ocupado con la Casa de los estudiantes, la Academia de la Poesía y otras democráticas por el estilo, que cualquiera le habla de prosa, y menos de ideas muertas.

Servicios de la Compañía Transatlántica

A DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 enero, 1 febrero, 1 y 29 marzo, 26 abril, 24 mayo, 21 junio, 19 julio, 16 agosto, 13 septiembre, 11 octubre, 8 noviembre y 6 diciembre, directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 enero, 21 febrero, 21 marzo, 18 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 3 y 31 octubre, 28 noviembre y 26 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracabo y Coro con trasbordo en Curacao y para Guayana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS, FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África. Regresando de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indiochina en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con orquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

Profesora á domicilio

Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión

UNO POR CIENTO

ANTONIO POBLETE

MADRID

CALLE DE GARRANZA, 16, 2.ª BCHA.

HORAS

DE DOCE A CUATRO

Se abona la mitad del gasto del poder.

ESPADA - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte

Unicos mandatarios para la venta

EDUARDO SCHILLING, S en Cta. }
Madrid: calle de Alcalá, 14.
Barcelona: calle de Edoardo VII, 2.
Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

Manual de las Pensiones

De Viudedad y Orfandad que corresponden á las familias de Generales, Jefes Oficiales del Ejército, por D. Fernando Savall, teniente auditor de Guerra de primera clase, abogado fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Contiene la legislación vigente, con la jurisprudencia sentada por dicho alto Tribunal y por el de lo Contencioso Administrativo; formularios y un apéndice. 5 pesetas. En provincias, 5,50, franco y certificado.

VENTA A PLAZOS

Se concede al personal de la Guardia civil y Carabineros, y á los señores Jefes y Oficiales del Ejército y de la Armada.

Consiste dicha venta en tejidos, géneros de punto, lencería, paños de uniforme y confección de trajes de paisano.

Impermeables. Últimas novedades en Camisería, Guantes. Calzados de lujo y económicos. Blusas. Mantones de Manila y de Crespón. Pañolera. Velos y mantillas de blondá y Chantilly.

Casa la más importante y acreditada.

Precios de fábrica, sostenidos siempre al 25 por 100 más baratos que en las tiendas y almacenes.

Pídase el nuevo CATALOGO ILUSTRADO de la temporada de verano, á la

Casa M. Alvarez Garcillán

Madrid.—FARMACIA, 6, principales.—Apartado de Correos, núm. 329



Pistola de guerra

SISTEMA SCHOUBOE

Modelo 1910.—Automático.

CALIBRE 11,35 mm.

Condiciones ventajosas de adquisición para los señores Oficiales que las pidan en colectividad por conducto de sus Jefes.

Representante en España: D. Francisco Pérez Fernández, militar retirado, Madrid, Cruz, 23, Academia Cívico Militar.



Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.
Precio único: Ptas 4,75 el bote.

GRANDES ALMACENES

“EL SIGLO,”

Los mayores y más importantes de España

Conde, Puerto y C.ª

BARCELONA

Precio fijo

Ventas al contado

Rambla de los Estudios, 5 y 7

Calle Xuclá, 10, 12 y 14

Plaza Buensuceso, 1



VINO y JARABE

DE DUSART

al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.

Depósito en todas las Farmacias.

APOLINA CHAPOTEAU



Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

En todas las Farmacias

SALUD DE LAS SEÑORAS



La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAU la ha hecho adoptar por el

INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Anárquicos y á toda persona desgastada á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 6, rue Vivienne, y en todas las Farmacias